

Muñoz-Miquel, A. (2016). La traducción médica como especialidad académica: algunos rasgos definitorios, *Hermeneus* 18, 235-267.

Santos García, D. V. (2012). *Géneros periodísticos y publicitarios*. Editorial Red Tercer Milenio.

Terminología, neología y traducción

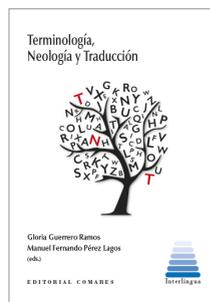
GUERRERO RAMOS, RAMOS, Y PÉREZ LAGOS, MANUEL FERNANDO (EDS.)

Comares, Granada, 2021, 307 pp.

José Rubén Trujillo Longay

Universidad de Málaga

ORCID: 0009-0005-7565-7028



Terminología, neología y traducción, publicado en la editorial Comares, nace de la necesidad de dar a conocer los estudios que se están llevando a cabo recientemente en las disciplinas que dan nombre a la propia obra. Las veinte contribuciones, presentadas por orden

alfabético de sus autores, aportan un incuestionable avance en el conocimiento, el asentamiento y la difusión que estos tres ámbitos suponen dentro del área de la lingüística aplicada. Sin embargo, su campo de acción supera las propias fronteras, lo que nos lleva a hablar de cuestiones de lengua en todas las esferas de la sociedad: sociosanitaria, política, informativa y publicitaria. Ya no hay un espacio que no se impregne y escape de la terminología, la neología y la traducción. La lectura de la obra presentada supone la asunción y el aprendizaje de nuevos términos de la actualidad que ya forman parte de nuestro acervo y tendrán vigencia en los próximos años y, posiblemente, decenios.

El capítulo 1 aborda los occasionalismos como fenómenos lingüísticos que han de ser tomados en cuenta como parte vertebradora del proceso por el que una nueva unidad léxica llega a ser neologismo. Los autores hacen hincapié en la importancia que ha de darse a esta «unidad léxica de sentido» como concepto diferente al de neologismo. Asimismo, insisten en ese carácter temporal y de corto recorrido en espacio de tiempo. Sin embargo, como cualquier fenómeno de naturaleza lingüística, este carácter transitorio como occasionalismo puede permanecer en el tiempo y con este último pasar a ser considerado y catalogado como un neologismo natural y por antonomasia. Ejemplos fehacientes de esto son los casos de *mileurista*, *eurovisivo* y *eurofán*.

Por su parte, Teresa Cabré parte desde su consolidada y reconocida Teoría Comunicativa de la Terminología (TCT) y retoma y matiza cuestiones que a lo largo de estos años han suscitado para la propia autora una necesidad de reflexión y regulación de aspectos concretos de la teoría que nace como contraposición a la wusteriana Teoría General de la Terminología (TGT). Actualiza el debate que subyace en el concepto *término* y reflexiona en dar un giro de tuerca a su propia TCT. Miguel Casas aborda el concepto de intraducibilidad y apuesta por claros ejemplos que nos llevan a pensar en aspectos tan estudiados en traductología como son la tan traída y llevada idea de que el traductor asume esa responsabilidad de traducir, pero también de modular, adaptar y, en ocasiones, atreverse a originar unidades léxicas nuevas, es decir, a ser creador léxico.

En el capítulo 4 se dan numerosos términos y neologismos del campo de la ciencia y tecnología, y se aborda la problemática que surge cuando, con el mejor deseo, se intenta castellanizar términos que han pasado al acervo lingüístico compartido por la comunidad de hablantes. En

206 el capítulo 5 se pone de manifiesto la imprescindibilidad que hoy día tienen las herramientas tecnológicas de procesamiento de datos para analizar la frecuencia de uso de ontologías terminológicas, entendidas estas como una especie de representación gráfica estructurada en redes que organizan conceptos según relaciones semánticas (Brown, 2005) y en concreto en este capítulo basada en FrameNet. Se parte de un estudio multilingüe de unidades terminológicas cuyos logros pasan por la celeridad en el acopio de unidades o *tokens*, así como la difusión a gran escala que una vez más las herramientas terminológicas han permitido en un mundo efímero y convulso.

En el capítulo 7 Estopà analiza, siempre partiendo de la TCT, la posición que la Medicina como disciplina científica y su aplicación diaria en contextos médicos tiene en una sociedad cada vez más pendiente y concienciada con el cuidado de la salud. Reflexiona sobre las ventajas, pero también inconvenientes que existen hoy día con ese trasvase que se da cuando los términos que a priori son especializados saltan a contextos semibanalizados y a legos de la disciplina (Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M. F., 2012). Asimismo, detalla los mecanismos y recursos más usuales en este campo en cuanto a la creación de neologismos se refiere y el impacto que tiene en los usuarios últimos, es decir, interesados en la materia y los propios pacientes. A tal respecto, no recomienda el excesivo uso de epónimos y apuesta por que exista una mayor bidireccionalidad entre las personas facultativas y pacientes. Estos últimos tienden a buscar ayuda en portales de internet e incluso foros que aún más complican la comprensión de informes médicos expedidos. Por tanto, la mejora a este respecto implica que pacientes y facultativos estrechen puentes y clarifiquen la terminología utilizada en la identificación de procesos y métodos descritos en los documentos con el objetivo de que el paciente conozca de primera mano y

meridianamente su dolencia y su posterior proceso terapéutico.

El capítulo 8 pone el foco en la actuación de los organismos oficiales deportivos tales como UEFA, COI y su aportación respecto de la incorporación y entrada de neologismos en entornos de comunicación deportivos y su tarea como garantes y guardianes de la lengua. Asimismo, se cuestiona el carácter impasible que en ocasiones podría advertir algunas instituciones de rigor como la RAE a la par que trae a la memoria manuales y obras que no obtuvieron demasiado reconocimiento ni prestigio como es el caso de *El dardo en la palabra*, si bien hoy día son de incontestable valor y altamente estimadas por prácticamente cualquier lingüista que se precie. Destacables los análisis y las palabras que arroja relacionadas con el mundo deportivo federado, tales como *glima*, *luge*, *jeu de paume* o *juego de sogas*. Asimismo, resultan interesantes y argumentadas las aproximaciones semánticas que se aportan acerca de términos duplicados (que pudieran ser también llamados, ¿por qué no?, dobles neológicos) como son *voleibol* y *balonvolea*. En el capítulo 9 se nos acerca y analiza pormenorizadamente el concepto de neología terminológica, también llamado *neonimia*. Partiendo de dos aspectos como son la internacionalización y, por otro, la innovación, el autor repasa la influencia e impacto que tiene un término a la hora de ser traducido a diferentes lenguas meta y los mecanismos que cada lengua utiliza para esa labor. Tomando los análisis de un estudio realizado, aporta y profundiza también con el término *terminogénèse*.

En el capítulo 10, Guerrero y Pérez Lagos hacen un compendio de las tres disciplinas que se abordan en esta obra: terminología, neología y traducción. La terminología estudia como tal los términos, la neología se ocupa de los procedimientos que se llevan a cabo para dar respuesta a esos términos por parte de las diferentes lenguas y, por último, la traducción hace lo propio con

la producción de esos términos en la lengua de llegada. A partir de aquí los autores retoman el debate acerca de la necesidad que existe de traducir dichos términos a la par que valoran hacerlo siempre en lengua inglesa. En el capítulo 11 su autor nos aporta una visión diferente y desde el punto de vista conceptual acerca de conceptos lingüísticos según la tradición terminográfica oriental. Presenta una nueva visión atendiendo a la tipología de conceptos y a su traspaso a otras lenguas meta. Al tratarse todas ellas de lenguas naturales, la traducción de cada uno de los términos varía dependiendo de los conceptos o realidades a los que dichos términos hacen referencia en cada una de las lenguas y realidades culturales de llegada.

En el siguiente artículo se destaca la triple clasificación que propone Lorenzo (1996) de los mismos en no adaptados, parcialmente adaptados y completamente adaptados. Asimismo, se repasan las formaciones prefijoidales y sufijoidales más habituales que se dan en la entrada de los anglicismos en las lenguas de acogida. Una vez más asumimos que la lengua inglesa sigue siendo más flexible a la hora de utilizar sus nuevas creaciones léxicas dentro del discurso, es decir, que hace un uso de los neologismos en todas las categorías gramaticales que se precien, ya sea adjetivando, nominalizando o adverbializando el término en cuestión; en contraposición a este fenómeno tan propio de la lengua de Shakespeare, el castellano es más rígido y lento, especialmente en el discurso escrito cuando se trata de ingresar préstamos en la categoría verbal. Los prefijos más utilizados siguen siendo los de siempre: *anti-*, *co-* y *re-*, y existe una tendencia a eliminar guiones innecesarios especialmente en el caso de composición.

Paredes, en el capítulo 14, retoma la investigación de los usos terminológicos de la cata de vinos y más concretamente de la denominación de origen de Jerez. Supone una oportunidad

para acercarnos al curioso mundo del vino que nos aporta un extenso número de neologismos y, no con ello, de escollos terminológicos a la hora de describir y valorar los parámetros concernientes a su olor, gusto y aspecto. Un sinfín de adjetivos y adjetivos sustantivados se nos ofrece a tal efecto sin que ello suponga que los mismos puedan ser actualizados tanto en positivo como en negativo. Es el caso del adjetivo *turbio*, que puede hacer referencia a un vino joven que aún no ha llegado a su madurez y también a la falta de claridad de un vino limpio que se ha enturbiado. Se dan casos de antonimia gradual y antonimia absoluta.

Más adelante Miguel Sánchez aborda la importancia y el prestigio académico y también social que hoy día tiene el diccionario como base y garante de la existencia real y funcional de una palabra. Sin embargo, y precisamente por lo anterior, se debate acerca de si el proceso de entrada e inclusión de neologismos en diccionarios prescriptivos es el más adecuado y si no nos encontramos actualmente con un rechazo más o menos encubierto de ampliar nuestro acervo lingüístico en los mismos. Para ello es necesario, al menos, replantearse el concepto de norma y la capacidad que el diccionario pueda tener para dar respuesta a una realidad léxica tan variable, frenética y necesitada de dar nombre a conceptos y realidades nuevas que el mundo de hoy exige. Todo esto con el objetivo de dar al diccionario la capacidad de ser consultado por usuarios de lengua cada vez más exigentes y conocedores de asuntos relacionados con la lengua.

En el capítulo 18 se expone el tratamiento que los autores de las *columnas sobre la lengua* (CSL) dan a los neologismos prestados o préstamos. Este análisis se hace gracias a las columnas de Luis Cortés, Álex Grijelmo y Elena Álvarez en periódicos de tirada nacional.

En el capítulo 20 se establece una vez más la dicotomía existente en neología acerca del

208 mecanismo de creación léxica culta y si este puede encuadrarse como recurso de derivación o bien de composición. En contraposición con otros autores de reconocido prestigio que lo consideran de derivación (Alvar Ezquerra, 1993, Varela Ortega, 2005 y Guerrero Salazar, 2007), para la autora se incluiría dentro de la composición, pues tanto los pseudoprefijos como los pseudosufijos pueden formar por sí mismas una nueva palabra, es decir, tienen la suficiente autonomía como para constituirse como unidad independiente, entre otros argumentos que aduce. Asimismo apunta que la formación de palabras con elementos cultos se basan en tres aristas: el principio de composicionalidad, la veracidad que resulta del proceso de banalización experimentado por la ciencia (Guerrero Ramos y Pérez Lagos, 2012) y, por último, la ortotipografía en la que el neologismo en cuestión se presenta en el texto escrito (alteración tipográfica o cromática, uso de cursiva o de cualquier otro elemento que resalte en el discurso).

Ejemplos claros de esta vitalidad neológica se nos presentan a diario en los medios de comunicación de masas ya que posiblemente estamos inmersos en uno de los periodos de mayor explosión de creación léxica de la historia reciente. Para cualquier lingüista que se precie o neófito en la materia resulta imprescindible la lectura de esta acertada y flagrante obra que podemos encontrar en la colección Interlingua de la editorial Comares.

REFERENCIAS

- Alvar Ezquerra, M. (1993). *La formación de palabras en español*. Arco/Libros.
- Cabré, M.T. y Estopà, R. (eds.) (2009). *Les paraules noves: criteris per detectar i mesurar els neologismes*. Eumo, pp. 41-48.
- Casas Gómez, M. (2002). La semántica y sus usos terminológicos. En Penas Ibáñez, A. (ed.) *Bulletin Hispanique*, 123: Sémantique de la locution, de la phrase, de l'énoncé, en prensa.
- Guerrero Ramos, G. y Pérez Lagos, M.F. (2012). ¿Es la composición culta, en la actualidad, el procedimiento más productivo para la creación de neologismos?, *Terminàlia*, 6, 26-36.
- Guerrero Salazar, S. (2007): *La creatividad en el lenguaje periodístico*. Cátedra.
- Lorenzo, E. (1996). *Anglicismos hispánicos*. Gredos.
- Paredes Duarte, M.J. (2010). El lenguaje de cata de vinos de jerez, En Ibáñez Rodríguez, M., Sánchez Nieto, M.T., Gómez Martínez, S. y Comas Martínez, I. (eds.) *Vino, lengua y traducción* (37-146). Universidad de Valladolid.
- Sánchez Ibáñez, M. y García Maroto, M. (2020). Beyond timelines: challenges of combining theoretical premises and speakers' insights about the assessment, validation and inclusion of Spanish neologisms in dictionaries. *International Journal of Lexicography* (en prensa).
- Varela Ortega, S. (2005). *La morfología léxica: Formación de palabras*. Gredos.

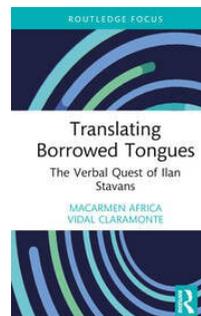
Translating Borrowed Tongues: The Verbal Quest of Ilan Stavans

M.^a CARMEN ÁFRICA VIDAL CLARAMONTE

Nueva York, Routledge, 2023, 114 pp.

Teresa García-Salcedo
Universidad de Málaga

ORCID: 0009-0003-6927-8641



En la época de la globalización, marcada por constantes flujos migratorios, la hibridación lingüística y cultural, tradicionalmente desdénada como un fenómeno impuro, se ha convertido en la nueva normalidad. Esta hibridación